

Convocatoria: Asamblea Nacional rumbo a la Construcción de una Agenda Amplia/Integral de Incidencia en el TMEC

La Alianza Ciudadana por la Paz conformada por las siguientes articulaciones de organizaciones: Foros por una Cultura de Derechos Humanos, Justicia y Seguridad en México, Movimiento de los Pueblos por la Paz y la Justicia, Nosotrxs-Conferencia Nacional de Paz, Plataforma para la Construcción de Paz en México, Diálogo Nacional por la Paz y por gente comprometida con la causa de la construcción de paz en México y la región, convocamos a movimientos sociales, redes migrantes, organizaciones civiles, sindicatos, universidades, coaliciones y colectivas a conformar una Asamblea Nacional para la construcción de una Agenda Amplia e Integral de Incidencia ciudadana ante la revisión del Tratado México Estados Unidos y Canadá.

Quienes lanzamos esta iniciativa estamos convencidas de la importancia de abordar la situación de violencia que atraviesa nuestro país y la región completa desde sus causas estructurales y desde una perspectiva transnacional. Asimismo, constatamos que dichas causas estructurales están determinadas por el sistema económico imperante y las diferentes maneras en que ha impactado, las condiciones de vida de las personas en la región, las dinámicas de explotación laboral y de la naturaleza, los flujos migratorios, la economía criminal, los racismos entre otros. Además, reconocemos que la negociación de los Tratados de Libre Comercio en la región, primero TLCAN, ahora TMEC han sido principalmente procesos de negociación y diálogo entre empresas y gobiernos dejando fuera con ello, perspectivas de vital interés para la población como son los derechos humanos, la seguridad humana y la paz.

Debido a ello, consideramos que es tiempo de organizarnos y demandar la inclusión de la voz ciudadana a través de un proceso de consulta, participativo e incluyente que recupere los principales intereses, propuestas y demandas de la ciudadanía organizada ante la revisión o posible renegociación de este importante tratado.

En Estados Unidos y Canadá se ha establecido legalmente la obligación de consultar a la ciudadanía sobre los alcances y condiciones de la revisión del TMEC y consideramos que el gobierno de México también debe escucharnos incluyendo a las organizaciones, sindicatos, personas migrantes, víctimas de la violencia, afrodescendientes, indígenas y movimientos sociales.

Con el objetivo de construir dicha agenda y elaborar documentos dirigidos a las autoridades mexicanas participantes en las mesas de negociación que se establecerán en la revisión del

TMEC, nos reuniremos el día **miércoles 21** del mes de **Mayo** en un horario de **10am** a **5pm** en la **Sala Digna Ochoa de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México**.

Esperamos contar con su presencia.

Comisión Binacional/Internacional de la Alianza Ciudadana por la Paz